



Lima, 22 de diciembre del 2017

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (SMV)

Presente.-

Atención: Registro Público del Mercado de Valores

Referencia: Hecho de Importancia

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, se informa en calidad de Hecho de Importancia que el día de hoy se ha anunciado al mercado el inicio de una potencial emisión de instrumentos de deuda bajo la Regla 144A y Regulación S del *Securities Act* de 1933 de los Estados Unidos de América. Para estos efectos se adjunta copia del correspondiente anuncio de la Emisión Internacional.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

RAÚL BRICEÑO VALDIVIA

REPRESENTANTE BURSÁTIL SUPLENTE

PESQUERA EXALMAR S.A.A.